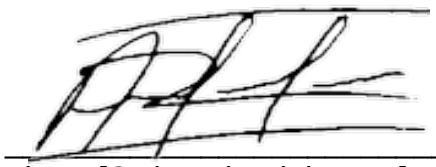
Santiago de Cali Distrito Especial Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) requiere estructurar el proceso de selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 4134.010.32.1.0218-2026, cuya descripción es: *"Adquirir herramienta para habilitar y operar la mesa de servicios, con el fin de gestionar de manera integral los servicios de Tecnologías de la Información (TI) y los otros servicios transversales en la Alcaldía de Santiago de Cali."*. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Jesenia Rojas Muñoz	Abogada
Técnico	John Robert Mena Cancelado	Ingeniero de Sistemas
Financiero	Mauricio Obyrne Lozano	Ingeniero industrial

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Andrés Felipe Olaya Perdomo.

Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de octubre de (2026).



Firma *[Ordenador del gasto]*
ALEXANDER MONDRAGÓN VALENCIA
Director de Departamento Administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Firma Jurídico
jesenia.rojas@cali.gov.co

Firma Técnico
john.mena@cali.gov.co

Firma Financiero
mauricio.obyrne@cali.gov.co

Proyectó: Jesenia Rojas Muñoz - Contratista
Revisó: Cesar Augusto Lopez Lopez - Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Andrés Felipe Olaya Perdomo – Contratista

NOTA: El presente documento se emite como complemento a la respuesta de una observación formulada por un interesado durante la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones, con el propósito de aclarar y corregir un error de carácter tipográfico identificado en el documento *Designación del Equipo Estructurador*. En dicho documento se hizo referencia a la modalidad de selección como «Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa», cuando la modalidad correcta del proceso corresponde a **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. En consecuencia, la presente nota tiene por objeto precisar la denominación correcta de la modalidad de selección, sin que ello implique una modificación de las condiciones sustanciales del proceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.